



BERGARAKO UDALA

BERGARAKO UDAL ARTXIBOA

Erreprografia zerbitzua - Servicio de reprografía

1725/04/18- 1725/04/18

Madrid. Juan Calvok Bernardo de Ayuso ikastetxeko zuzendariari idatzitako gutuna.

Maila: 08 - Adjunto

Bergarako Udal Artxiboa / Errege Mintegia / Sekzioa: Jesusen Lagundia /

Azpisekzioa: Gobernua / Seriea: Korrespondentzia

Signatura:

03 C/004-05, 137

Sailkapena: 03.00 - 1-1-02

Bolumena: or. 1

Hizkuntza:

Gaztelera

Oharrak:

OLIM ARS 1-B-5

1725/04/18- 1725/04/18

Madrid. Carta de Juan Calvo a Bernardo de Ayuso, rector del colegio

Nivel: 08 - Adjunto

Archivo Municipal de Bergara / Fondo Real Seminario / Sección: Compañía

de Jesús / Subsección: Gobierno / Serie: Correspondencia

Signatura:

03 C/004-05, 137

Clasificación: 03.00 - 1-1-02

Volúmen: 1 h.

Lengua:

Castellano

Nota:

OLIM ARS 1-B-5

San Martin Agirre plaza, 1 - 20570 Bergara (Gipuzkoa)

Tel: 943 77 91 27 - 943 77 91 32

artxiboa@bergara.net - bergarakoartxiboa.net

Mr. Dea & Bengara

Mi P^{ra} de Vergara. En este Consejo
 de A^{ld}, Vna^{da} de los señores de
 Rio Vastera, a quien a paque los 500 R^{os}
 y en que el libro; y la obra en que medice
 en breve el dinero que pidiere a J^{es}us
 fer un^{da} de una man^{da}ga, y en Vayane
 con ciento en el libro, por el pro ducto
 de los Juros de salinas del año de 1711, no
 lo libraron en Vieda, por honrar la Cond^u
 de Collegio y otros, y sino allamos forma
 de con ducirlos, sera preciso im^{pon}er letra
 de ello a los interesados.

de ello alos ~~intermedios~~
 Alas me llegase el memorial Vnpresso
 del pleyto de Valencia, el otro segundo
 no le he en conbrado, que casi se me
 mismo. Aqui no ay Censo alguno en Bra
 el estado de la Dossa, si ay varios ing
 drum^{os} del pleyto que se ~~quiere~~, conbrar el
 Conde de Torrubia, como heredero de el

Parte; por el General M^{te} y alcaide de aquel presidio M^{te} Juan Cortes,
 de las Sentencias de M^{ta} y Real Audiencia de Sevilla, a favor de
 España; en la que fueron de mayor número, Presencia de
 el Jefe, por su teniente de dicho alcaide, y así se acordó.

Don Juan de la Cruz

$$\begin{array}{r} 400 \\ 50 \\ \hline 300 \\ 505 \\ \hline 805 \end{array}$$

El P^o Payral, staziego Como llego, yaun
quescan he cho varios remedios, por los mejo
res Linxianos desta Corte, no an alcanzado
para recobrar la vista, y asi este of^o esta
peor q^o stava, por q^o ni el P^o Payral pue
de salir de Casa, ni go tampoco, por anista
le. Quedo como de^o a las ordenes de V^{ra}
Cuya Vida, de Dios mui a Como desco. M^o
Abull 18 de 1725 =

Muy afecto servo de V^{ra}
J^o
Juan Cabro